

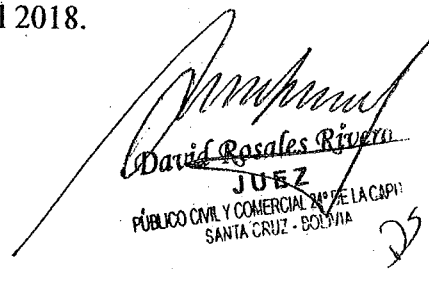


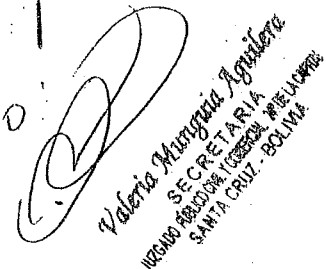
89

AVISO DE REMATE

(Primer Aviso de Remate)

EL SEÑOR JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO ECONOMICO S.A. contra MERY MARTINEZ VARGAS e HIPOLITO APAZA ALEGRIA, mediante auto de fecha 28 de marzo del 2018 saliente a fs. 88, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el día viernes 20 de abril del 2018 a horas 9:00 a.m., del bien inmueble embargado de propiedad de los ejecutados Mery Martinez Vargas e Hipólito Apaza Alegría, el mismo que se encuentra ubicado en la Zona Sur de esta ciudad, UV. 47, Mza. 22, Calle Dgte Onesis Céspedes, Barrio Guaracal, con una superficie de 459.00 Mts2., e inscrito en Derechos Reales bajo la Matrícula N° 7.01.1.06.0046833 a nombre de Hipolito Apaza Alegría y Mery Martinez Vargas; el remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial en la suma que asciende a **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA 19/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 155.470,19)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.- LUGAR DEL REMATE.- En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre del 2005, el remate se realizará en la Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital ubicado en el piso Diez del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, para el efecto se ha designado como Martillero a Neisa Chacon Zabala, Martillera Judicial N° 9 de este Distrito Judicial. Santa Cruz de la Sierra, 04 de abril del 2018.


David Rosales Rivero
JUEZ
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 24 DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

250

Neisa Chacon Zabala
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 24 DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA